

## LAS MAYÚSCULAS EN LOS NOMBRES

### PROPIOS

- 1.- En el caso que un nombre de lugar lleve artículo también éste se escribirá con mayúscula (La Paz, El Salvador); la preposición y el artículo de los apellidos se escribe con mayúscula sólo cuando inician la denominación (Hablé con Del Moral, pero, en cambio, Hablé con José del Moral): *La Coruña, De la Fuente, Pedro de los Rios, Vicent van Gogh, Van Gogh*.
- 2.- se escriben con mayúsculas los sustantivos y adjetivos que componen los nombres de instituciones, entidades, organismos, grupos musicales, partidos políticos, calles, establecimientos, etc. Si alguno de esos nombres quedará reducido a sus iniciales, igualmente se conservarán las mayúsculas (ONU, CEE, etc.): *Museo de Arte Románico, Sociedad de Amigos del País, Amnistía Internacional*.
- 3.- Se escriben con letra inicial mayúscula los nombres de las festividades. Por ejemplo: *Día de la Hispanidad, Día de la Constitución, Año Nuevo, Día del Libro, Día del Soldado*.
- 4.- Se escriben con letra inicial mayúscula los nombres de los grandes acontecimientos y los meses y días de la semana que nombran jornadas históricas, pero no los abjetivos que suelen acompañarlos: *Revolución francesa, el día D, el 14 de Julio de 1789*.
- 5.- Se escribe con mayúsculas la primera palabra de los títulos de los libros, obras artísticas, discos, películas, etc. Por ejemplo: *El espíritu de la colmena, El otoño del patriarca, Tratado de física teórica*.
- 6.- Se escriben con mayúsculas cada letra inicial de los nombres de la revistas, diarios, etc, menos las partículas conectoras (preposiciones, conjunciones): *El Mundo Deportivo, Cuadernos de Cine, Diario de la Tarde*.
- 7.- Se escriben con mayúsculas la numeración romana. Suele emplearse ésta para precisar el número con que se diferencian los siglos, reyes y papas del mismo nombre, determinados acontecimientos deportivos (olimpiadas), los capítulos de un libro, los volúmenes de una

serie (tomo II), etc. Ejemplo: *Juan Pablo II, XX Juegos de Invierno, Monumentos de la IV dinastía, el XVIII Congreso Internacional de Aeronáutica*.

- 8.- Se escriben con minúscula los nombres propios de persona o lugar usados como si fueran comunes (**ser un don juan, tomar una copa de champaña**) y los nombres de los meses, estaciones del año y días de la semana cuando no designan hechos históricos. Por ejemplo: *iré el primer lunes de octubre*.
  - 9.- Se tiende a escribir con minúscula el genérico que precede a ciertos nombres propios de lugar geográfico, etc. Por ejemplo: *por la calle de la Alcalá, navegó por el golfo de México, anduvo por los montes Pirineos, trabajo en el museo Picasso*.
  - 10.- Se escriben con minúsculas las palabras originariamente formadas por siglas que se han convertido con el uso en nombres comunes. Ejemplo: **radar, ovni, láser, sida, napalm**.
- ### LAS MAYÚSCULAS POR PUNTUACIÓN
- 1.- Se escribe con letra inicial mayúscula la primera palabra de un escrito. Ejemplo: *Había empezado a leer la novela unos días antes. La abandonó por negocios urgentes*.
  - 2.- Se escribe con letra inicial mayúscula la palabra que va detrás de punto. Ejemplo: *Fui a los Angeles para un año y me quedé diez. Llegué por la noche a la inmensa terminal de autobuses Greyhound*.
  - 3.- Se exceptúa de las reglas anteriores el caso de la palabra que sigue a una cifra inicial. Ejemplo: *180000 espectadores en diez días. 300 muertos en un atentado terrorista*.
  - 4.- Se escribe con letra inicial mayúscula la palabra que va después de exclamación o interrogación si es otra oración. Ejemplo: *¿Qué quiénes lo harán? Lo haréis todos. Tú, por eso, no te preocupes. ¡Cuánta gente! Yo, por lo menos no me quedo*.
  - 5.- Se escribe con letra inicial mayúscula la palabra que va después de dos puntos si es la primera de una cita textual, un decreto, proclama, etc., o

lo que sigue al encabezamiento de una carta. Ejemplo:

*Después de pensarlo mucho rato, contestó: "Ya veremos".*

*Queridos padres:*

*El viaje a Berlín transcurrió con toda normalidad, sólo hay que destacar un incidente con la policía.*

- 6.- Se escribe con letra inicial minúscula la palabra que va detrás de los dos puntos si es la primera de una enunciación explicativa, de una argumentación causal o de un elemento que mantiene una perceptible continuidad sintáctica con la anterior. Ejemplo:

*Mira qué llevan en ese camión: ovejas y cabras.*

*Usted no podrá reconocerlo: le han hecho la cirugía estética.*

*Te lo repito: no me lo puedo creer.*

- 7.- Se escriben con minúsculas los términos iniciales de una relación, serie, etc., así como la palabra que sigue a coma o punto y coma:

*En la solicitud deberán constar los siguientes datos:*

*apellidos, nombre y domicilio del aspirante; plaza a la que aspira.*

*Ernestina colecciona sellos, discos y monedas; su amiga Silvia, en cambio, prefiere las postales, las fotografías antiguas y los minerales.*

### OTROS USOS DE LAS MAYÚSCULAS

Del mismo modo que hablamos de acento diacrítico podría hablarse de mayúsculas diacríticas para definir el sentido que una palabra tiene según el contexto; así si hablamos de la autoridad del papa, esta última palabra, escrita en minúscula, se referirá a cualquier papa, pero si escribimos a la autoridad del Papa, nos estaremos refiriendo a uno en particular (por ejemplo, a Juan XXIII)

- 1.- Se escriben con mayúscula los títulos de autoridades y jerarquías si se atribuyen a una persona determinada y no preceden al nombre propio de quien ostenta esa dignidad (como el Papa, el Rey y la Duquesa si se refieren, por ejemplo, al papa Juan Pablo II, y al Rey Juan Carlos I o la Duquesa de Alba), pero no cuando

# BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados  
con la Doctrina y la Educación Militar

COMANDO DE  
DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR  
(CODEM)



CONTENIDO:

## NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS MAYÚSCULAS

San Salvador, El Salvador  
CENTROAMÉRICA

se emplean genéricamente, entonces se escriben con minúsculas. Ejemplo:

*El Jefe de Gobierno abrió el debate parlamentario.*

*El anarquismo se levanta contra cualquier tipo de autoridad, sea del papa, la del rey o la del gobierno.*

*El Papa ofició la ceremonia.*

*La reina Isabel, consternada...*

*Sus Majestades veranean en Palma.*

- 2.- Se escriben con mayúsculas los nombres de entidades si designan a una determinada:

*Los estados democráticos / el Estado español.*

*El gobierno de los socialistas / el Gobierno socialista.*

*Un ejército obsoleto / el Ejército de Tierra.*

- 3.- Se escriben con mayúsculas los nombres genéricos usados por antonomasia. Por ejemplo:

*la Península (por la península Ibérica)*

*las Islas (por las islas Canarias o la islas Baleares)*

*el Golfo (por el golfo Pérsico)*

- 4.- Se escriben con mayúsculas las palabras de tratamiento si van escritas en abreviaturas:

*Excmo. Sr. (por excelentísimo señor)*

*Ud. (por usted)*

**NORMAS PARA LA REDACCIÓN DE  
REGLAMENTOS, MANUALES Y TEXTOS  
DE ESTUDIO DE LA FA**

- 1.- Los subtítulos, con numerales (Ej. 1.-, 2.-, 3.-, etc), se escribirán en mayúscula, subrayados y en negrilla. Ejemplo:

**1.- OPERACIONES EN TERRENO URBANO**

- 2.- Para los literales (Ej. a.-, b.-, c.-, etc) solamente se escribirá la letra inicial de cada palabra con mayúscula, excepto preposiciones y artículos. Ejemplo:

**a.- La Soberanía del Pueblo Salvadoreño.**

- 3.- En el caso de los numerales con un paréntesis {Ej. 1), 2), 3), etc} solamente la primera letra de la palabra inicial se escribirá con mayúscula. Cuando sean nombres propios se escribirá con mayúscula inicial cada una de las palabras que constituyen el nombre. Ejemplo:

**1) Consolidación y reorganización**

### 2) Destacamento Militar N° 5

- 4.- Para los literales con un paréntesis {Ej. a), b), c), etc} solamente la primera letra de la palabra inicial se escribirá con mayúscula. Si corresponde a un nombre propio se escribirá de igual manera que en los numerales de un paréntesis. Ejemplo:

**a) Posición de ataque.**

**b) Destacamento Militar N° 1.**

- 5.- En los numerales y literales de doble paréntesis {Ej. (1), (2), (a), (b), etc} se escribirá con mayúscula solamente la primera letra de la palabra inicial. En el caso de los nombres propios se escribirá del mismo modo que en los numerales de un paréntesis. Ejemplo:

**(1) Puente flotante.**

**(a) Con riberas firmes.**

- 6.- Se tildarán todas las palabras escritas en mayúscula y minúscula, de acuerdo a las reglas de tildación vigentes según la gramática moderna.

- 7.- En los nombres propios de organizaciones específicas, se escribirá con letra inicial mayúscula cada una de las palabras que constituyan el nombre. Ejemplo:

**Sexta Brigada de Infantería.**

**Ministerio del Interior.**

- 8.- Se escribirán con minúsculas todos los nombres genéricos de organizaciones. Ejemplo:

**brigadas de infantería.**

**batallones.**

- 9.- Se escribirán con minúsculas los nombres genéricos de cargos, empleos, grados y puestos. Ejemplo:

**mayor, comandante, jefe, soldado, etc.**

- 10.- Cuando se emplean grados designando a individuos en particular se escribirán con letra inicial mayúscula. Ejemplo:

**Mayor Juan Pérez, Soldado Pedro Chávez.**

- 11.- La utilización de las mayúsculas deberá estar apegada a las recomendaciones de la gramática moderna. En este sentido, debe evitarse el uso indiscriminado de éstas.

- 12.- La puntuación de todo documento se hará de acuerdo a las reglas de la gramática moderna.